



**GÓMEZ
FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EVENTOS CÍVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-
2021.**

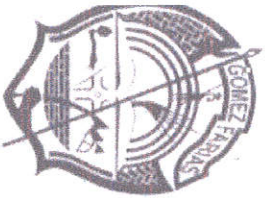
Siendo las 10:00 horas del día 24 de enero del año 2020 dos mil veinte nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar** la **Comisión Edilicia de Eventos cívicos**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Jorge Félix Fregoso Lomelí y Pedro Jiménez Candelario, regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **DECIMO TERCERA sesión ordinaria** de la comisión de Eventos Cívicos de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día::

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -
SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.-----
CUARTO. Informar sobre las efemérides a conmemorar en el mes de febrero 5 y 24. -----
QUINTO..- Fecha de celebración de la próxima sesión.-----
SEXTO..- Clausura de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Se da inicio con el pase de lista -----
C. María del Rosario Juárez Cano----- presente
Lic. Jorge Félix Fregoso Lomelí-----presente
C. Pedro Jiménez Candelario-----presente.
Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar-----
SEGUNDO..- como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez realizado se toma el sentido de la votación el cual fue de manera unánime a favor.

Pedro Jiménez C.



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

TERCERO.- Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior fechada al 17 del mes de diciembre del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos.-----

CUARTO.- en mi calidad de presidenta de la comisión Edilicia de Eventos Cívicos hago de su conocimiento que las próximas efemérides del mes de febrero son el 5 y 24 por lo que se solicita estar al pendiente de estas y nos puedan por favor acompañar en los honores como lo venimos haciendo los de San Andrés en la delegación de San Andrés, y los de San Sebastián en San Sebastián y el compañero del Rodeo en la agencia del Rodeo. Aprovecho la oportunidad para recordarles que el día 14 de febrero se realizan en la cabecera municipal honores y guardia en el monumento de **DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS** en su aniversario. -----

QUINTO.- Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente de la comisión el día 21 de febrero de la presente anualidad. Los presentes expresan estar de acuerdo con lo anterior expuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha propuesta.-----


SEXTO.- pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo más al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 24 de enero del año 2020-----

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
24 de enero del año 2020.


C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Eventos Cívicos


Jorge Félix Fregoso Lomeli.
Vocal.


C. Pedro Jiménez Candelario
Vocal.